

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RAMMAR ALIMENTOS & FRANQUICIAS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, el día 11 de mayo de dos mil veinte, siendo las catorce horas de la tarde, se reúne en forma telemática la Junta General Ordinaria Universal con la presencia de los siguientes socios: 1) Franklin Ramiro Cabezas Moreano; 2) Ricardo Marcelo Cabezas Moreano; y, 3) Rosa Eumelia Moreano Díaz, quienes representan la totalidad del capital social pagado; al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en una Junta General Universal Ordinaria de Socios; actúa como Secretario Ricardo Marcelo Cabezas Moreano y como Presidente Franklin Ramiro Cabezas Moreano

El secretario de la Junta certifica la presencia del 100% del capital con derecho a voto se encuentra presente y conectados a través de medios telemáticos, la lista de socios se adjunta al expediente de la presente acta, que será firmada de forma digital.

A continuación, el Presidente de la Junta propone conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y Resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocer y Resolver acerca del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 3. Resolver acerca de los Beneficios Sociales generados en el ejercicio económico 2019.**

Los socios, aceptan por unanimidad el orden del día propuesto y reunirse en forma telemática, declarando estar lo suficientemente informados sobre los temas a tratar; así como constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, renunciando a convocatoria. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar el orden del día aprobado para la presente Junta:

- 1. Conocer y Resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien presenta el contenido de los estados financieros de la compañía que están conformados por el Estado de Resultados, Balance General y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico 2019; los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los socios quienes han examinado detenidamente los mismos. Toma la palabra Franklin Ramiro Cabezas Moreano, y mociona para que los estados financieros sean aprobados, salvo que existan observaciones. Tras las deliberaciones los socios aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, se deja constancia que quienes se

2. Conocer y Resolver acerca del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra Ricardo Marcelo Cabezas Moreano, Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe en relación de actividades económicas y administrativas desarrolladas durante el ejercicio económico 2019, en lo principal señala que la compañía mantenía dos líneas de negocios la primera la venta de alimentos bajo la franquicia Ceviches de la Rumiñahui y la segunda bajo la franquicia Donut Express.

Informa que las actividades desarrolladas bajo la franquicia Ceviches de la Rumiñahui, cumplió con las expectativas de los socios, generando los ingresos proyectados para el año 2019, así como un margen de utilidad dentro de los parámetros establecidos. Por otro lado las actividades desarrolladas bajo la franquicia Donut Express, no generaron los resultados esperados, el nivel de ingresos no cumplió con las proyecciones realizadas por los socios, los costos operativos fueron superiores a los ingresos generados dentro de dicha línea de negocio. La franquicia no cumplió con las expectativas comerciales ni económicas de los socios, lo que motivo el cierre de esa línea de negocio.

En tal virtud la compañía para mantenerse en cumplimiento de sus actividades comerciales tuvo que utilizar toda la ganancia generada con el negocio desarrollado bajo franquicia Ceviches de la Rumiñahui para cubrir las pérdidas generadas por la franquicia Donut Express, así mismo acudió a endeudamiento con entidades financieras, para poder suplir con sus obligaciones.

Por otro lado señala que al cerrar la línea de negocio Donut Express, la compañía comenzará un proceso de recuperación de su situación económica en general, derivando en una mejor posición patrimonial.

La compañía ha satisfecho todas las obligaciones con el SRI, el IESS y demás entidades administrativas de control de acuerdo a la actividad económica que realiza la compañía.

Luego de varias intervenciones e intercambios, Franklin Ramiro Cabezas Moreano, mociona para que el informe presentado por el Gerente General, sea aprobado, salvo que existan observaciones. Los socios aprueban por unanimidad el informe presentado por el Gerente General, se deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado han procedido de dicha manera. El informe del Gerente General, ha sido incorporado al expediente de la presente Junta.

3. Resolver acerca de los Beneficios Sociales generados en el ejercicio económico 2019.

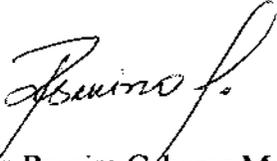
Toma la palabra el Gerente General, señala que la compañía no registró utilidades por repartir a sus socios, razón por la cual no existe propuesta de distribución de beneficios sociales.

Los socios por unanimidad declaran conocer que no existen dividendos por distribuir.

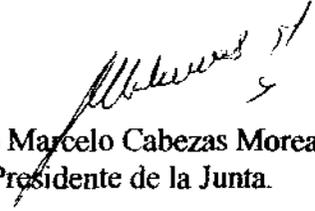
Tratados todos los puntos del orden del día para cuyo conocimiento se reunió la presente

Reinstalada la Junta, a las quince horas, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los Socios, procediendo a su firma en forma digital, en compañía con el Presidente y Secretario de la Junta.

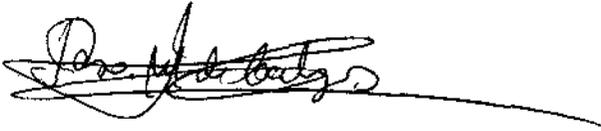
Se levanta la sesión, a las quince horas treinta, en la ciudad de Riobamba, al 11 de mayo de 2020.



Franklín Ramiro Cabezas Moreano.
Socio /Secretario de la Junta.

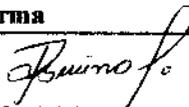
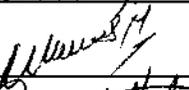
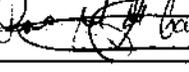


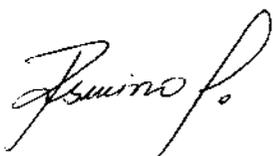
Ricardo Marcelo Cabezas Moreano
Socio /Presidente de la Junta.



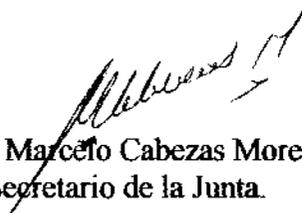
Rosa Eumelia Moreano Díaz.
Socia

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RAMMAR ALIMENTOS & FRANQUICIAS CÍA. LTDA., CELEBRADA EL 11 DE MAYO DE 2020.

Nombre del Socio	Cédula	Número de Participaciones	Porcentaje	Número de Votos	Firma
Franklin Ramiro Cabezas Moreano	060289966-8	200	10,00%	200	
Ricardo Marcelo Cabezas Moreano	060204208-7	200	10,00%	200	
Rosa Eumelia Moreano Díaz	170325123-9	1.600	80,00%	1.600	
TOTAL		2.000	100%	2.000	



Franklin Ramiro Cabezas Moreano.
Socio /Presidente de la Junta.



Ricardo Marcelo Cabezas Moreano
Socio /Secretario de la Junta.